



DONACIÓN DE PLANTAS FORESTALES

Homoclave: COESFO-2023-1926-002-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Comisión Estatal Forestal

Unidad administrativa: Departamento de Restauración Forestal

Descripción: Donación social de plantas para la realización de campañas de reforestación participativa.

REQUISITOS

1.- Carta poder del representante legal

Descripción

El solicitante debe presentar este documento para acreditar la representación del grupo de personas, autoridades ejidales, comunales, estatales, municipales o educativas.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Otro: Donación de planta forestal.

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Presencial

1. - El interesado deberá presentar los siguientes documentos: solicitud única, carta compromiso y el documento que compruebe el cargo que representa.
2. - El Jefe del Departamento de Restauración Forestal revisará la documentación proporcionada
3. - El interesado deberá dirigirse al Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal ubicado en el edificio G "María Sabina" de Ciudad Judicial
4. - El Jefe del Departamento de Restauración Forestal emitirá el vale y recibo de donación
5. - El interesado se comunicará con el responsable del vivero asignado para coordinar la entrega de la planta
6. - El responsable del vivero entregará la planta al solicitante
7. - Veinte días posteriores a la donación de la planta, el interesado deberá entregar al Departamento de Restauración Forestal, un informe final de las actividades de reforestación con evidencia fotográfica

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 15 Días hábiles

Fundamento jurídico

Tipo: PlazoMaximo

Artículo: Décimo

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución) **Una vez recibida la solicitud con los documentos y requisitos se verifica la existencia de planta y se realiza la donación al solicitante.**

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **15 Días hábiles**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **15 Días hábiles**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

Representante legal

RESPONSABLE

Nombre: Nuvia Nayelli Figueroa Torres

Cargo: Jefa de Departamento

Correo: restauracionforestal.coesfo@oaxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 501-6900 25271

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de procedimientos de la Comisión Estatal Forestal

Otro: Donación de planta forestal.

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo: Décimo primero

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo: Décimo primero

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo: Décimo

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de procedimientos de la Comisión Estatal Forestal

Otro: Donación de planta forestal.

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Manual

Nombre: Manual de procedimientos de la Comisión Estatal Forestal

Otro: Donación de planta forestal.